

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA (TSJ)
Folio	271473900028123
Fecha de solicitud	17/07/2023
Nombre del solicitante	Comalcalco en Accion
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Requiero saber si en sus registros y archivos se encuentran el o los números de expedientes y/ carpetas de investigación y/o cuadernillos administrativos de causa vigentes o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de RODRIGO SOSA MALO. en caso de ser positivo, indiquen por cuáles delitos se investiga y por cuales se le tramita la causa judicializada en juzgado de control o tribunal de oralidad.
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	22/08/2023
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	08/08/2023
Incompetencia	3 días hábiles	04/08/2023

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

Folio PNT: 271473900028123

Número de Expediente Interno: PJ/UTAIP/281/2023

Acuerdo con Oficio No.: TSJ/UT/967/2023

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 14 de septiembre de 2023.

CUENTA: Con los oficios 3289, 801, JP-230/2023, 1110, 5350, 1060, 3377, 2996, 2598, 3694, 4027/2023, 4011, 2308, 2288/20234748, 2600, 2552, 205, 3027, 3183, 713/2023, JCM/4484/2023, 2761, 3332, S/N, 3008, 2939, 2346, 1110, 2346 y 3075, signados por la Juez del Juzgado de Oralidad Mercantil y los Jueces de los Juzgados Civiles y Mixtos del Poder Judicial del Estado de Tabasco, mediante los cuales se proporciona respuesta a la solicitud de información con número de folio **271473900028123**. -----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO: Por recibidos los oficios de cuenta, signados por los Jueces del Juzgado de Oralidad Mercantil y de los Juzgados Civiles y Mixtos del Poder Judicial del Estado de Tabasco, mediante los cuales se proporciona respuesta a la solicitud de información con número de folio **271473900028123**, recibida el diecisiete de julio del dos mil veintitrés, a las trece horas con cuarenta y seis minutos, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual requiere: **“...Requiero saber si en sus registros y archivos se encuentran el o los números de expedientes y/ carpetas de investigación y/o cuadernillos administrativos de causa vigentes o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de RODRIGO SOSA MALO. en caso de ser positivo, indiquen por cuáles delitos se investiga y por cuales se le tramita la causa judicializada en jugado de control o tribunal de oralidad...”**. Por lo que se ordena agregar a los autos, los oficios de cuenta para que surta el efecto legal correspondiente.

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 46, 49, 50 fracciones III y IV y el 136 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública. -----

En tal virtud, se acuerda entregar al requirente de información recibidos los oficios de cuenta, signados por los Juzgados de Oralidad Mercantil, Civiles y Mixtos del Poder Judicial del Estado de Tabasco, por medio de los cuales se proporciona respuesta a la información solicitada.-----

Es importante resaltar que de acuerdo con el artículo 6 de la Ley de la materia, la obligatoriedad de los Sujetos Obligados estriba en proporcionar información contenida en documentos

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

previamente generados o en su caso que obren en los archivos del Sujeto Obligado y en el caso no sucede. -----

Cabe precisar los Juzgados de Oralidad Mercantil, Civiles y Mixtos del Poder Judicial del Estado de Tabasco son las áreas que cuentan con las facultades plenas para pronunciarse sobre la información requerida por la persona interesada.

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio 007/10 emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, antes IFAI, mismo que se transcribe:

Criterio 007/10

No será necesario que el Comité de Información declare formalmente la inexistencia, cuando del análisis a la normatividad aplicable no se desprenda obligación alguna de contar con la información solicitada ni se advierta algún otro elemento de convicción que apunte a su existencia. La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento prevén un procedimiento a seguir para declarar formalmente la inexistencia por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Éste implica, entre otras cosas, que los Comités de Información confirmen la inexistencia manifestada por las unidades administrativas competentes que hubiesen realizado la búsqueda de la información que se solicitó. No obstante lo anterior, existen situaciones en las que, por una parte al analizar la normatividad aplicable a la materia de la solicitud, no se advierte obligación alguna por parte de las dependencias y entidades de contar con la información y, por otra, no se tienen suficientes elementos de convicción que permitan suponer que ésta existe. En estos casos, se considera que no es necesario que el Comité de Información declare formalmente la inexistencia de los documentos requeridos.

Expedientes: 5088/08 Policía Federal - Alonso Lujambio Irazábal 3456/09 Secretaría de Comunicaciones y Transportes-Ángel Trinidad Zaldívar 5260/09 Secretaría de la Defensa Nacional - Ángel Trinidad Zaldívar 5755/09 Instituto Nacional de Cancerología - Ángel Trinidad Zaldívar 206/10 Secretaría de Educación Pública - Sigrid Arzt Colunga. -----

También sirve de apoyo el Criterio **SO/003/2017**, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, mismo que se transcribe:

No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

la misma obra en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Precedentes:

- Acceso a la información pública. RRA 0050/16. Sesión del 13 julio de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Comisionado Ponente Francisco Javier Acuña Llamas.
- Acceso a la información pública. RRA 0310/16. Sesión del 10 de agosto de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Comisionada Ponente Areli Cano Guadiana.
- Acceso a la información pública. RRA 1889/16. Sesión del 05 de octubre de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comisionada Ponente Ximena Puente de la Mora.

Por último, es importante destacar que la actuación de este Sujeto Obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico, y esto, tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello este Instituto en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información, además se notificó respuesta en los tiempos legales señalados para tal fin a como lo indica el numeral 138 de la Ley de la materia.-----

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Artículo 138. La respuesta a toda solicitud de información realizada en los términos de la presente ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor de quince días, contado a partir del día siguiente a la presentación de aquella. -----

TERCERO. En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de su representante legal, recurso de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en la materia. -----

CUARTO. Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, como lo dispone el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. -----

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



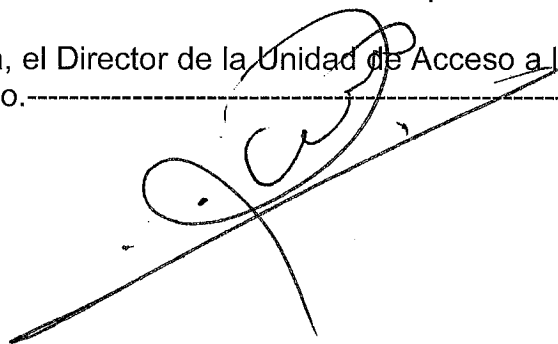
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

DIRECTOR

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

Notifíquese a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio indicado por la persona interesada en su solicitud y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----Cúmplase.-----

Así lo acuerda, manda y firma, el Director de la Unidad de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tabasco.-----



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TABASCO**

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 14 de septiembre de 2023, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 271473900028123. -----



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 5 92 27 80 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Villahermosa, Tabasco, Agosto 21 de 2023

OFICIO No. TSJ/UT/0844/2023

JUZGADOS CIVILES, PENALES Y MERCANTILES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO P R E S E N T E.

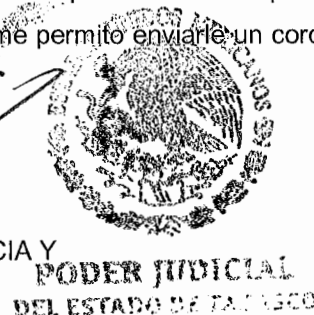
Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

PJ/UTAIP/281/2023: "...Requiero saber si en sus registros y archivos se encuentran el o los números de expedientes y/ carpetas de investigación y/o cuadernillos administrativos de causa vigentes o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de RODRIGO SOSA MALO. en caso de ser positivo, indiquen por cuáles delitos se investiga y por cuales se le tramita la causa judicializada en jugado de control o tribunal de oralidad. Quiero saber los números de expedientes de los juicios que existan en contra el demandado RODRIGO SOSA MALO que existen en los archivos y libros de gobierno de todos sus juzgados civiles, penales y mercantiles bajo el principio de máxima publicidad sin el tecnicismo en el lenguaje que ustedes utilizan para evadir dar respuesta a la información....."

En caso de que la información contenga **datos personales confidenciales**, el área a su cargo tendrá que **entregar en versión pública** el registro que contiene la información solicitada de acuerdo a los términos del artículo 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los efectos de clasificar la información requerida, acreditándose lo contemplado en los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información. Las sentencias que no hayan causado estado o ejecutoria, requieren que el juzgado haga la **prueba de daño** y **solicite la reserva** del expediente, señalando la etapa en la que se encuentra el proceso judicial y señalando el tiempo por el que se solicita se reserve (máximo 5 años. Así mismo le informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **29 de Agosto** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN



C.c.p. Archivo
DR.JJVf/QFB.JRIV



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Juzgado de Oralidad Mercantil

Oficio: 3289

Asunto: Se rinde informe de transparencia

Villahermosa, Tabasco, 13 de septiembre de 2023

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón
Director de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información.

En relación a su oficio número TSJ/UT/0844/2023, de fecha 21 de agosto de 2023, y en respuesta a la solicitud de información número PJ/UTAIP/281/2023, le informo lo siguiente:

"Que de la búsqueda exhaustiva realizada en los libros de gobierno y de control que se llevan en este juzgado, así como en el software interno denominado Esfera PJT (v:2.1.0.23), se desprende que no obra registro de trámite de expedientes iniciados contra Rodrigo Sosa Malo, ni en los cuales haya sido parte promovente de algún juicio.

No obstante, la negativa de resultado, es importante precisar que esta juzgadora se encuentra en imposibilidad de brindar la información respecto de las partes en los procedimientos que se tramitan en el juzgado, ya que son confidenciales y reservados únicamente a las partes en el proceso, con independencia de lo establecido en el artículo 108 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto a la prueba de daño, ya que para ello, existe la versión pública de las resoluciones a disposición del público en general en la página oficial de este H. Tribunal Superior de Justicia de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la citada ley."

Atentamente

Lic. Angélica Severiano Hernández.

Jueza del Juzgado de Oralidad Mercantil del Estado de Tabasco.

Juzgado de Oralidad Mercantil, con sede en el Primer Distrito Judicial de esta Ciudad,
con residencia en Villahermosa, Tabasco, Avenida Gregorio Méndez Magaña s/n colonia Atasta
Código Postal 86100, teléfono del conmutador (9935) 92 27 80 extensión 4700



"2023, Año de Francisco Villa: El Revolucionario del Pueblo"

JUZGADO PRIMERO PENAL DE
PRIMERA INSTANCIA DE CENTRO

Tel: 31582000 ext. 4805
Carretera Villahermosa-Frontera
Km. 4.9 Ciudad Industrial

OFICIO: 801

ASUNTO: Informe.

Centro, Tabasco, a 23 de Agosto de 2023.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO.
CIUDAD.**

En atención a su oficio **TSJ/UT/0844/2023**, de veintiuno de agosto del dos mil veintitrés, en el que solicita informe sobre los números de expedientes y/o carpetas de investigación y/o cuadernillos administrativos de causas vigentes o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de RODRIGO SOSA MALO; Informo a Usted, que en este Juzgado, **NO** existe ningún expediente radicado, ni pendiente por radicar a nombre del antes mencionado.

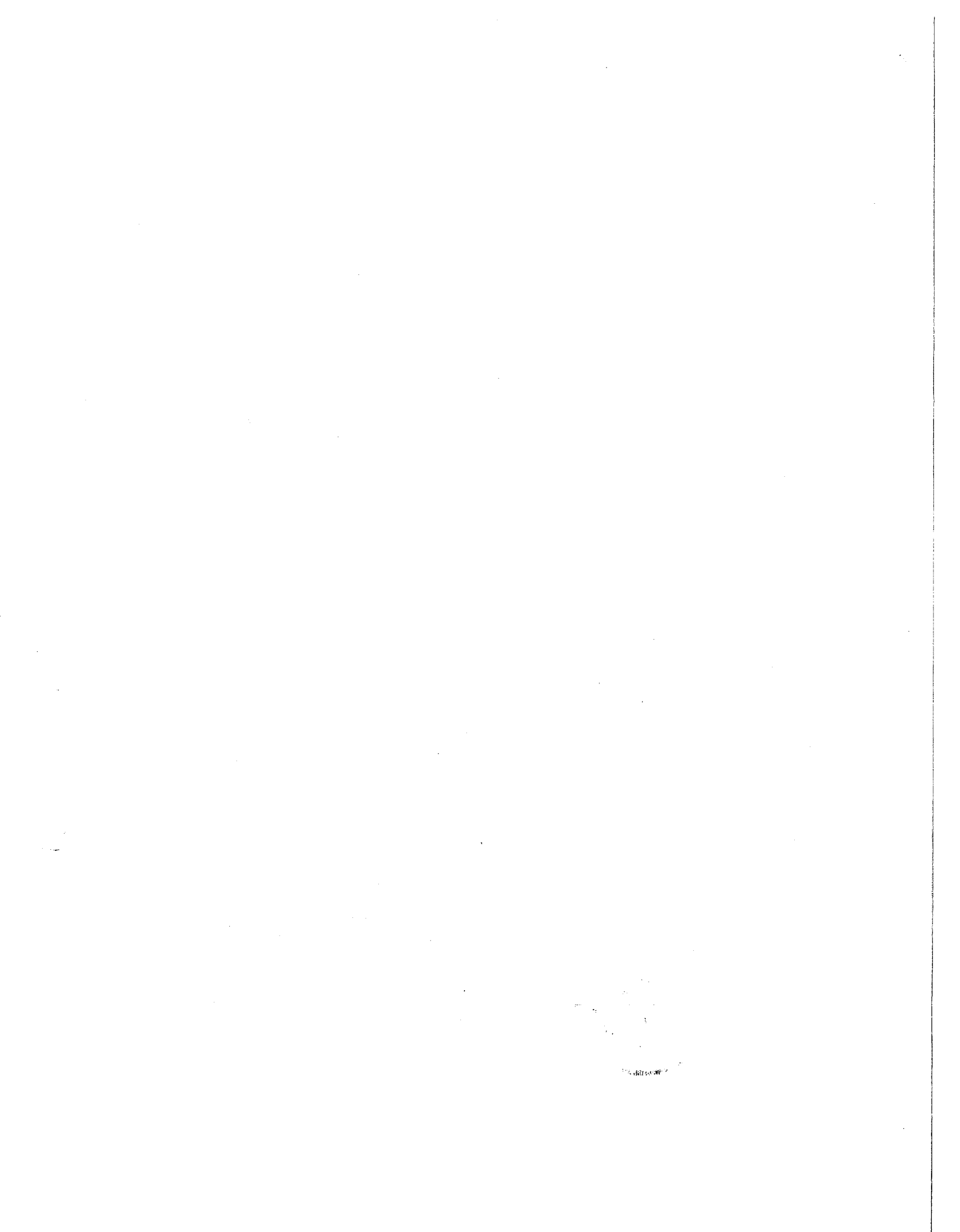
Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.



**ATENTAMENTE
JUEZ PRIMERO PENAL DE PRIMERA
INSTANCIA DE CENTRO**

LEDA FERRER RUIZ.

Msmm.



"2023: Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO PENAL
DE PRIMERA INSTANCIA
OFICIO: JP-230/2023
ASUNTO: RINDIENDO INFORME

Villahermosa, Tabasco, a 28 de Agosto de 2023

DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON,
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
PRESENTE.

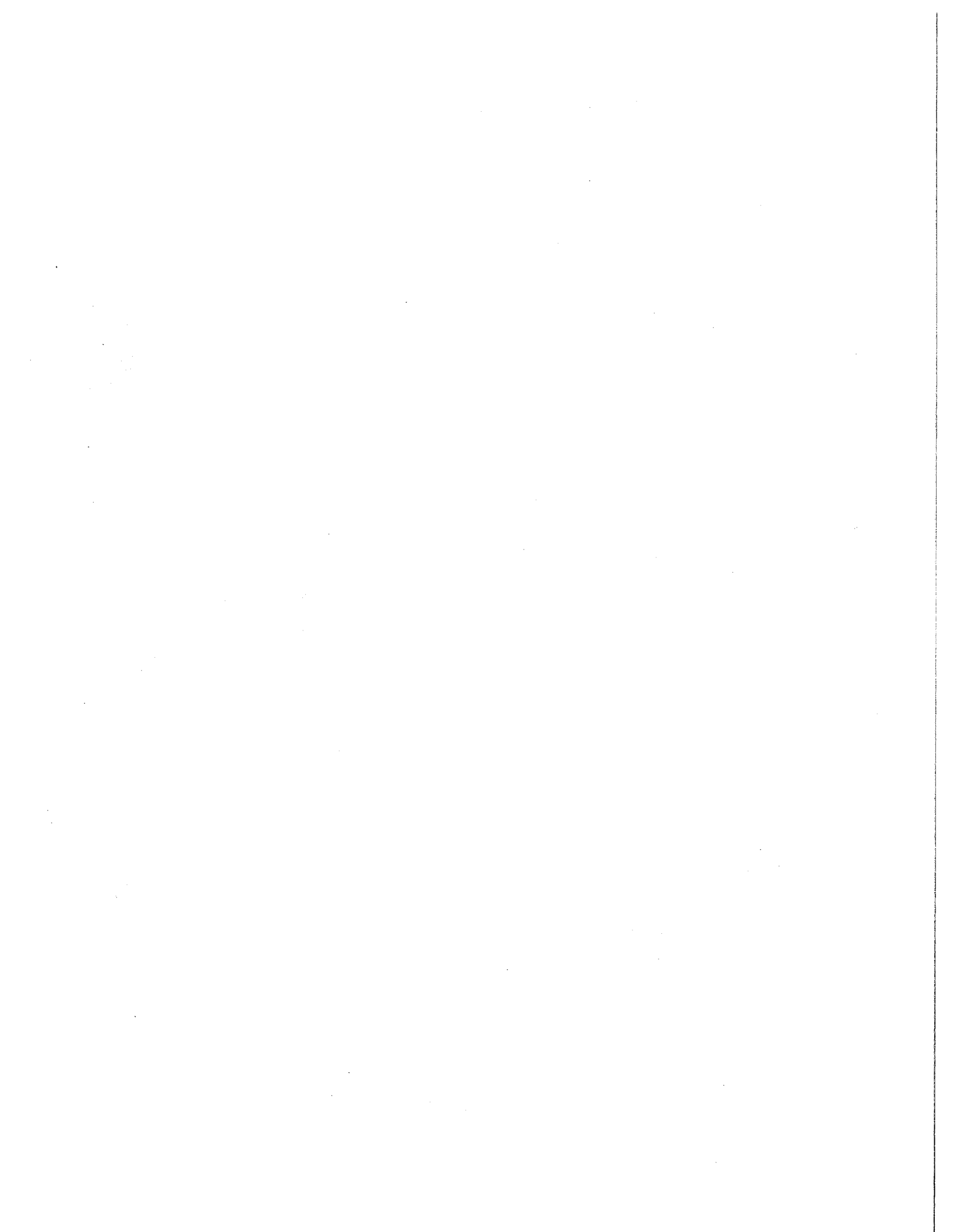
En atención al oficio número TSJ/UT/0844/2023, datado en veintiuno de Agosto de dos mil veintitrés, en el que solicita información del oficio PJ/UTAIP/281/2023 "... Requiere saber si en sus registros y archivos se encuentran el o los números de expedientes y/o carpetas de investigación y/o cuadernillos administrativos de causa vigentes o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de RODRIGO SOSA MALO ..." al respecto informo que en éste Juzgado Segundo Penal de Primera Instancia a mi cargo, no se ha llevado causa penal, proceso penal o dictado sentencia en expediente alguno a nombre de RODRIGO SOSA MALO.

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.



ATENTAMENTE
JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO

LIC. LORENZO GUZMAN VIDAL



“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”



DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIM.
INST. CÁRDENAS, TABASCO

OFICIO NUM. 1110

ASUNTO: SE RINDE INFORME SOLICITADO.

H. Cárdenas, Tabasco; a 24 de agosto de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En respuesta al oficio TSJ/UT/0844/2023, relacionado con la solicitud de información **PJ/UTAIP/281/2023**, informo a usted que:

Habiéndose efectuado una búsqueda minuciosa en el sistema de gestión judicial, así como en los libros de gobierno e índice, que se lleva en este juzgado, no se encontró registro o causa alguna a nombre de **RODRIGO SOSA MALO.**



ATENTAMENTE
JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DE

M.D. TELMA ROMERO OLIVÉ

M.D.TRO/del.





DEPENDENCIA: Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia

OFICIO NÚMERO: 5350

Villahermosa, Tabasco, México 25 de agosto de 2023.

"2023, año de Francisco Villa, Revolucionario de Puebla"

DOCTOR JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR JUSTICIA DEL ESTADO.
PRESENTE.

En atención al oficio TSJ/UT/0844/2023, de fecha ocho de junio del presente año, respecto al informe solicitado, se informa lo siguiente:

•Después de realizar una búsqueda minuciosa en el sistema de gestión judicial de este juzgado a mi cargo, así como de la búsqueda realizada en los libros de gobierno que se encuentran en este juzgado, no se localizaron números de expedientes en contra de **RODRIGO SOSA MALO**.

ATENTAMENTE
JUEZA PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO,
TABASCO, MÉXICO.

M.D. ALMA ROSA PEÑA MURILLO
(con firma electrónica)

Av. Gregorio Méndez Magaña, s/n, colonia Atasta de Serra, Villahermosa, Tab. Mex.
(Frente al recreativo de Atasta) C.P. 86100 Juzgados Civiles y Familiares del Centro
Tels. y Fax. (01993) 52780



Nombre del firmante: ALMA ROSA PEÑA MURILLO

No. Certificado Autoridad Judicial: 000000000000000003407

Sello Digital Autoridad Judicial:

FNIeSSX7uZLXPuttZZxeMR9UCDPxurxfx42+veE67gMA2Qg0nPeJSR5I9tVFbdiQof1T/lwTLmsZDdz54zQv+x3+2vJaw9GbI9u8
HICxgdFb00IdJNr7t3gHII8EmHckn94WZuG44xEBu/D5oKbxIYiMYMJI6NV4GM2YEo5wvCiQ1GLEhWuyJyTLafy1tMq69UGo0Az
0bTBBcDAfxxUpil9DEp41V3oyVnH9CUGbYiW/BUrg0Alvm2Q1hBnnUtRD5U5oRt0xzXlnAO2d+u

Sellado de tiempo: PEMA571130MTCXRL05|20230825121541.327893|04c424d0eab540978bb83fcaa10b6d58

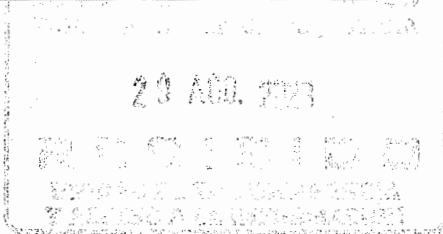
Lugar fecha-hora de expedición: 2023-08-25 12:15:41

.....

El presente documento ha sido firmado mediante el uso de firma electrónica certificada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III;49, fracción I y 53 de la ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría su podrá consultar a través de la página electrónica <https://ficepoj.tsj-tabasco.gob.mx/services/firmado/111-20230825.121541.389376Z/> del Poder Judicial del Estado de Tabasco o por medio del código QR.





DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CENTRO
OFICIO No: 1060

ASUNTO: Se remite informe.

Villahermosa, Tabasco; 29 de agosto de 2023.

DOCTOR JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR JUSTICIA DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En atención al oficio con número TSJ/UT/0844/2023, respecto a la información solicitada, se indica lo siguiente:

En lo tocante a la interrogante consistente en:

Requiero saber si en sus registros y archivos se encuentran el o los números de expedientes y carpetas de investigación y/o cuadernillos administrativos de causa vigentes o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de RODRIGO SOSA MALO en caso de ser positivo, indiquen por cuáles delitos se investiga y por cuales se le tramite la causa judicializada en jugado de control o tribunal de oralidad.

Es de decirse que, de la revisión al sistema de gestión judicial, así como a los libros de gobierno e índice se desprende que ninguno.

Por otra parte, respecto a la segunda petición referente a:

Quiero saber los números de expedientes de los Juicios que existan en contra el demandado RODRIGO SOSA MALO que existen en los archivos y libros de gobierno de todos sus Juzgados civiles, penales y mercantiles bajo el principio de máxima publicidad sin el tecnicismo en el lenguaje que ustedes utilizan para evadir dar respuesta a la información.

Es de informarse que ninguno.

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y los efectos legales a que haya lugar.



RESPECTOSAMENTE

GUADALUPE LÓPEZ MADRIGAL
Jueza del Juzgado Segundo Civil de Primera
Instancia del Primer Distrito Judicial
del Estado, Centro, Tabasco, México
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Juzgados Civiles y Familiares de Centro, Tabasco

Av. Gregorio Méndez Magaña s/n, col. Atasta de Serra, Villahermosa, Centro, Tab., México

Dependencia: Juzgado Tercero Civil de Primera
Instancia



Oficio No.:3377

Villahermosa, Tabasco, México, 23 de agosto de 2023

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón
Director de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información
Presente.

En atención al oficio TSJ/UT/0844/2023, de fecha veintiuno de agosto del año dos mil veintitrés, recibido en 22 de agosto del presente año, informo lo siguiente:

De la búsqueda que se realizó en los Libros de Gobierno, Libros de índice y de la revisión en el sistema judicial denominado Esfera de este juzgado **NO** se encontró ningún número de expediente, cuadernillos o exhortos en el que sea parte el ciudadano **RODRIGO SOSA MALO**, en este juzgado.

Lo que comunico a Usted, para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular me permito enviarle un cordial saludo

Atentamente

Lic. Silvia Villalpando García.

Jueza Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del
Estado, Centro, Tabasco, México.



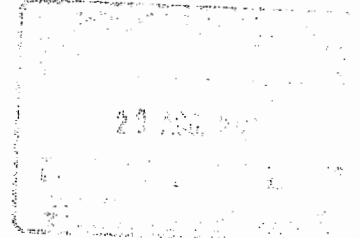
"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



DEPENDENCIA JUZGADO QUINTO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA.
OFICIO NUMERO: 2996
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villahermosa, Tabasco. 25 de agosto de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.
Director de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información.
H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.
Presente:



En cumplimiento al similar TSJ/UT/0844/2023 de fecha veintiuno de agosto de dos mil veintitrés, recibido vía correo electrónico en este Juzgado el veintitrés de agosto del presente año. Me permito dar contestación en los siguientes términos:

"... Requiero saber si en sus registros y archivos se encuentran el o los números de expedientes y/o carpetas de investigación y/o cuadernillo administrativo de causa vigentes o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de RODRIGO SOSA MALO, en caso de ser positivo, indiquen por cuales delitos se investiga y por cuales delitos se investiga y por cuales se le tramita la causa judicializada en juzgado de control o tribunal de oralidad. Quiero saber los números de expedientes de los juicios que existan en contra el demandado RODRIGO SOSA MALO que existen en los archivos y libros de gobierno de todos sus juzgados civiles, penales y mercantiles bajo principio de máxima publicidad sin el tecnicismo en el lenguaje que ustedes utilizan para evadir dar respuesta...."

Respuesta: Respecto a lo solicitado, se informa que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en el sistema de gestión judicial esfera, así como en los libros de registro que se llevan en este recinto judicial, no se encontró ningún registro como actor ó demandado respecto al Ciudadano RODRIGO SOSA MALO.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

M.D. NORMA ALICIA CRUZ OLÁN

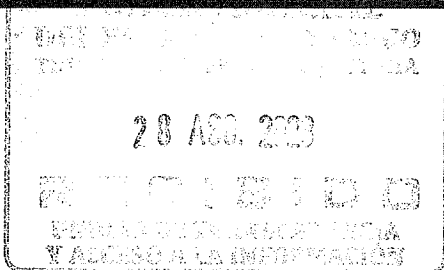


JUEZA DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, TABASCO.



**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DE CENTRO.**

Vhermosa, Tab. Mex. (Frente al recreativo de Atasta)
C.P. 86100. Juzgados Civiles y Familiares del Centro.



Dependencia: Juzgado Sexto Civil del Centro.

OFICIO NO: 2598

ASUNTO: Se rinde informe del oficio
TSJ/UT/0844/2023.

Villahermosa, Centro, Tabasco. **28 de Agosto de 2023.**

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DETRANSparencia Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En atención al oficio TSJ/UT/0844/2023, del veintiuno de agosto del año que discurre, en términos del numeral 53 fracción II de Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, informo a Usted lo siguiente:

Respecto a la solicitud PJ/UTAIP/281/2023, por cuanto hace a esta Autoridad Judicial Civil se tiene que después de la búsqueda minuciosa que se realizó a los Libros de Gobierno, Libros de índice, así como al Sistema Judicial denominado Esfera de este Juzgado **NO** se encontró juicio en contra de RODRIGO SOSA MALO, ni ningún expediente, cuadernillo o exhorto en el que sea parte el ciudadano RODRIGO SOSA MALO, que fuera radicado en este Juzgado.

Sin otro particular, envío a Usted un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier observación.

~~ATENTAMENTE~~

~~M.D. AIDA MARIA MORALES PÉREZ~~

~~JUEZ SEXTO CIVIL~~

mscf.



Juzgado Primero Civil, Cárdenas,
Tabasco

Tel. (993) 592 2780 ext. 5012

Domicilio: calle limón, esq. Naranjo, Col. Infonavit
Loma Bonita, Cárdenas, Tabasco.

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”

OFICIO: 3694

ASUNTO: Se rinde informe.

Cárdenas, Tabasco. 25 de Agosto 2023.

**DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
VILLAHERMOSA, TABASCO.**

En atención a su oficio numero TSJ/UT/0844/2023, de fecha 21 de Agosto del dos mil veintitrés, y recibido el veintidós del presente mes y año, derivado del oficio PJ/UTAIP/285/2023, al respecto informo a usted:

De la revisión efectuada en el sistema de esfera, así como en los libros de gobiernos existentes en este Juzgado, no se encontró registro alguno a nombre de RODRIGO SOSA MALO.

Lo anterior para todos los efectos legales correspondientes

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS ANTONIO HERNANDEZ JIMENEZ
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN H. CÁRDENAS, TABASCO
Centro de Justicia ubicado en Calle Limón, Esq. Naranjo Col. Infonavit Loma Bonita. Cárdenas, Tab.
Código Postal 86500. Tel.:01(993) 592 2780 Ext. 5012. Pagina Web. www.tsj-tabasco.gob.mx





Nombre del firmante: LUIS ANTONIO HERNANDEZ JIMENEZ

No. Certificado Autoridad Judicial: 000000000000000002281

Sello Digital Autoridad Judicial:

ibdhfRJJdILAYeR2MhUabSSflaoNLMLBDs+Ms7H3YpHt0YdCxWhTuXKZWREXjW+Wxl6NpfH8FCRHHavQFdB1pqxH0ATuzi
gTzDrVUcJOb+Jb9TxbGK0QBLWqZ7kyqmu7nu+T5zVud3JrwtlyeQpuEs2uVUB/xX67JJgeCnZX5uktOI00To49n3ePaJNCTJ9f6n
TScf7bzJtdJpUFj2ZwOid+iCAT/4EohWcLgN6gMWwamKD6tKVJS9u7rQRelqe6rSaE+XSudEnqK1uDex

Sellado de tiempo: HEJL810427HTCRMS02|20230825161213.873747|ba8c051965f6ad781a8043c0e2229aed

Lugar fecha-hora de expedición: 2023-08-25 16:12:13

.....

El presente documento ha sido firmado mediante el uso de firma electrónica certificada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III;49, fracción I y 53 de la ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría su podrá consultar a través de la página electrónica <https://ficepoj.tsj-tabasco.gob.mx/services/firmado/330-20230825.161213.932793Z/> del Poder Judicial del Estado de Tabasco o por medio del código QR.





2023, año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Dependencia: Juzgado Segundo Civil
de Cárdenas, Tabasco.

Oficio núm: 4027/2023

Asunto: Se rinde Informe.

H. Cárdenas, Tabasco, a 29/Agosto/2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.

**Director de la Unidad de Transparencia
y acceso a la Información.**

PRESENTE.

En atención a lo solicitado mediante oficio PJ/UTAIP/281/2023, de fecha 21 de agosto de 2023, se rinde *informe* :

1.- ..Juicios que existan en contra del demandado RODRIGO SOSA MALO. ...

Respuesta: Ninguno.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DE CÁRDENAS, TABASCO.**


RUBI CADENA VALENZUELA
(Oficial de partes internas)



Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.
Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia Cárdenas, Tabasco.
Centro de Justicia ubicado en Calle Limón, Esq. Naranja, Col. Infonavit Lorna Bonita.
Cárdenas, Tab. Código Postal 86500.
Tel.:01(993) 3 58 2000 Ext. 5013. www.tsj-tabasco.gob.mx



Juzgado Primero Civil, Cárdenas,
Tabasco

Tel. (993) 592 2780 ext. 5017

Domicilio: calle limón, esq. Naranja, Col. Infonavit
Loma Bonita, Cárdenas, Tabasco.

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”

OFICIO: 4011

ASUNTO: Se rinde informe.

Cárdenas, Tabasco. 07 de Septiembre 2023.

DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En atención a su oficio numero TSJ/UT/0844/2023, de fecha 21 de Agosto del dos mil veintitrés, y recibido el veinticuatro del presente mes y año, derivado del oficio PJ/UTAIP/285/2023, al respecto informo a usted:

De la revisión efectuada en el sistema de esfera, así como en los libros de gobiernos existentes en este Juzgado, no se encontró registro alguno a nombre de RODRIGO SOSA MALO.

Lo anterior para todos los efectos legales correspondientes

ATENTAMENTE

LICDA. ROSELIA CORREA GARCIA

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN H. CÁRDENAS, TABASCO
Centro de Justicia ubicado en Calle Limón, Esq. Naranja Col. Infonavit Loma Bonita. Cárdenas, Tab.
Código Postal 86500. Tel.:01(993) 592 2780 Ext. 5017. juzgadotercerocivilcardenas@tsj-tabasco.gob.mx



Nombre del firmante: ROSELIA CORREA GARCIA

No. Certificado Autoridad Judicial: 000000000000000002012

Sello Digital Autoridad Judicial:

uLFuATKEtHTGUN/uOYD6I1eQHISyfs9wDTbBj/w939ysE0vpuhrErgL7REBgxW/WeLGZkh0hbFaUckU6Gwzn/kFWM1MIB1L4fF
4l6vAkOzFzn9Y1mYVNTI/eyJ7MEP3WNmG87wIQvm5WYII5Fd3nrvSUXVVAE83dGUN/E0qbbtSNaDo7F+wQbVD/K3BbfAmwg
SlpmJKuajAL5c9hU6kqneVr/wjwNCP+mnAzFYTG1OXFCfxqP0IIAsUiKzoThY8636LzpHH7utbRbc

Sellado de tiempo: COGR770909MTCRRS15|20230907114005.711116|7225fa748a85a1aef8ae4e102edf3147

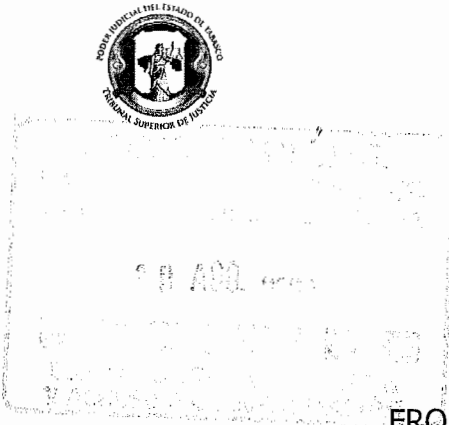
Lugar fecha-hora de expedición: 2023-09-07 11:40:05

.....

El presente documento ha sido firmado mediante el uso de firma electrónica certificada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III;49, fracción I y 53 de la ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría su podrá consultar a través de la página electrónica <https://ficepoj.tsj-tabasco.gob.mx/services/firmado/190-20230907.114005.767760Z/> del Poder Judicial del Estado de Tabasco o por medio del código QR.





Dependencia : Primero Civil de Centla, Tab.
Oficio No . 2308
Asunto: TRANSPARENCIA

FRONTERA, CENTLA, TAB., A 29 DE AGOSTO DE 2023.

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, y en atención a su folio número **271473900028123** de fecha 01 de agosto de 2023, Requiero saber si en sus registros y archivos se encuentran el o los números de expedientes y/ carpetas de investigación y/o cuadernillos administrativos de causa vigentes o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de RODRIGO SOSA MALO. en caso de ser positivo, indiquen por cuáles delitos se investiga y por cuales se le tramita la causa judicializada en juzgado de control o tribunal de oralidad...

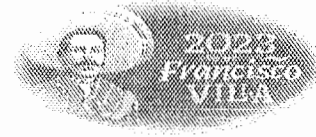
R= En respuesta a su solicitud, que antecede hago saber que en este juzgado a mi cargo no se ha tramitado ningún asunto de lo antes solicitado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. AGUSTIN SANCHEZ FRIAS



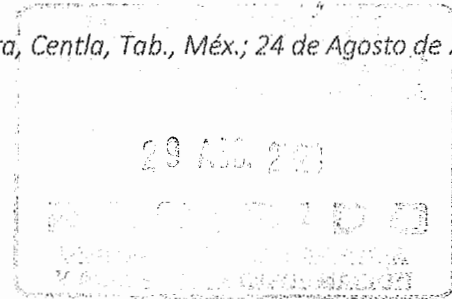


Dependencia: Juzgado 2do. Civil de Primera Inst.
Oficio No. 2238/2023
Asunto: SE RINDE INFORME

Frontera, Centla, Tab., Méx.; 24 de Agosto de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

P r e s e n t e .



Para dar cumplimiento a su solicitud de información con folio 271473900028123 que genero el subfolio 271473900028123-016 para la unidad administrativa a mi cargo, recibido mediante correo electrónico el veintidós de agosto del presente año, en el que solicitó lo siguiente:

- Requiero saber si en sus registros y archivos se encuentran el o los números de expedientes y/ carpetas de investigación y/o cuadernillos administrativos de causa vigentes o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de RODRIGO SOSA MALO. En caso de ser positivo, indiquen por cuáles delitos se investiga y por cuales se le tramita la causa judicializada en jugado de control o tribunal de oralidad.
- Quiero saber los números de expedientes de los juicios que existan en contra del demandado RODRIGO SOSA MALO que existen en los archivos y libros de gobierno de todos sus juzgados civiles, penales y mercantiles bajo el principio de máxima publicidad sin el tecnicismo en el lenguaje que ustedes utilizan para evadir dar respuesta a la información.

Al respecto informo que después de realizar una búsqueda minuciosa en el Sistema de Gestión Judicial que se lleva en este Juzgado, no se encontró radicado juicio alguno en contra de RODRIGO SOSA MALO.

Lo que comunico a Usted, para su conocimiento.



ATENTAMENTE.

JULIO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO

LIC. HERIBERTO ROSALIO OLEDO FABRES.

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



DEPENDENCIA:	Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia.
OFICIO NUM:	4748
ASUNTO	El que se indica

Comalcalco, Tabasco, a 29 de agosto del 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VAZQUEZ FALCON.
Director de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información
Presente

Por este conducto y en atención al requerimiento recibido en la plataforma de transparencia, con número de oficio TSJ/UT/0844/2023, me permito contestar al respecto, lo siguiente:

Que de la búsqueda exhaustiva en los registros de archivos, libros de gobierno, así como de la consulta al sistema de gestión judicial "ESFERA", que para tal efecto cuenta este H. Juzgado, se advierte que hasta el momento no se encontraron registros de juicio promovido o iniciado en contra de RODRIGO SOSA MALO, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

No omitiendo puntualizar, que este H. Juzgado es de reciente creación, iniciando sus labores a partir del 02 de enero de 2023, lo anterior para todos los efectos legales.



ATENTAMENTE

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DR. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ CORTÉS.

Mstc**

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE COMALCALCO, TABASCO.

Ubicado: Calle Otto Wolter Peralta S/N. Col. Centro. C.P. 86300. (al lado del Conalep).

Tel. 01 (993) 592-27-80 Ext. 5034.



DEPENDENCIA: Juzgado Primero Civil de Primera Instancia

OFICIO: 2600

Asunto: Cumplimiento al oficio TS/UT/0844/2023

Cunduacán, Tabasco, a 12 de Septiembre del 2023.

LIC. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y0020. ACCESO A LA INFORMACIÓN.
PRESENTE.

En base a la solicitud recibida vía oficio número TSJ/ UT/0844/2023, de fecha veintiuno de agosto del presente año, *me permito informar a Usted y dar contestación al similar número:*

PJ/UTAIP/281/2023-. "...Requiero saber si en sus registros y archivos se encuentran el o los números de expedientes y/o carpetas de investigación y/o cuadernillos administrativos de causa vigente o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de RODRIGO SOSA MALO, en caso de ser positivo, indiquen por cuáles delitos se investiga y por cuales se le tramita la causa judicializada en el juzgado de control o tribunal de oralidad.

Quiero saber los números de expedientes de los juicios que existan en contra del demandado RODRIGUEZ SOSA MALO que existen en los archivos y libros de gobierno de todos sus juzgados civiles, penales y mercantiles bajo el principio de máxima publicidad son el tecnicismo en el lenguaje que ustedes utilizan para evadir dar respuesta a la información.....". al respecto, informa usted lo siguiente:

En este Juzgado, se tramitan únicamente asuntos, del orden, civil, familiar y mercantil; por lo que en ese sentido de una revisión a los libros de gobierno que se lleven en este Juzgado, se advierte que no existe ninguna causa de índole civil, familiar o mercantil donde alguna de las partes sea RODRIGO SOSA MALO.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE CUNDUACÁN,
TABASCO.

LIC. CRISTINA AMÉZQUITA PÉREZ



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".



Nombre del firmante: CRISTINA AMEZQUITA PEREZ

No. Certificado Autoridad Judicial: 0000000000000000001778

Sello Digital Autoridad Judicial:

UphhhIbYSQBdBjXxBK09QvmoZjlsOaTkHwR1pAlmj2G/Xb4KjnAjk5CsOqur+gChNLmUgvXGcNK3c6oIvih4zHqjsiJtRBqnWn78
KBagdLJKtXWzwrn96T5ggzGye3XIBe+ZjovCol6PNkYBIFN6KtXGOBwp68Nk9qhhFx2hB9Pb+GDZGs5l8Im+Nr1TusiXVwtsb/iiv
vG2t6sXLKShVbvBbneobkncIJHi0ImLO2NqRMdveNelcsa13JETOdoHYQ5EcnCbHom5sue07FV7

Sellado de tiempo: AEPC620711MTCMRR06|20230912143316.383287|742aaa7b48fed4f660f7d843c42a9212

Lugar fecha-hora de expedición: 2023-09-12 14:33:16

.....
El presente documento ha sido firmado mediante el uso de firma electrónica certificada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III;49, fracción I y 53 de la ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría su podrá consultar a través de la página electrónica <https://ficepoj.tsj-tabasco.gob.mx/services/firmado/347-20230912.143316.437655Z/> del Poder Judicial del Estado de Tabasco o por medio del código QR.





**JUZGADO PRIMERO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA DEL
TERCER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO**

Tel. (993) 5922780 ext. 5081

Centro de Justicia Venustiano Carranza s/n,
frente al Colegio de Bachilleres, Barrio de San
Luis, Código Postal 86200, Jalpa de Méndez,
Tab.

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Oficio: 2552

Asunto: Se rinde Informe

Jalpa de Méndez, Tab., a 29 de agosto del 2023.

Dr. Julio de Jesus Vázquez Falcón.
Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
del Tribunal Superior del Estado.
Villahermosa, Tabasco.
P r e s e n t e.

281

Por medio del presente, y en atención al oficio TSJ/UT/0844/2023, de fecha veintiuno de agosto del año actual, a través del cual solicita los números de expedientes de los juicios civiles, penales y mercantiles, que existan en contra del demandado RODRIGO SOSA MALO, bajo el principio de máxima publicidad sin el tecnicismo en el lenguaje que se utilizan para evadir dar respuesta a la información. Se da contestación de la siguiente manera:

Es de decirle que de la revisión minuciosa al Sistema Judicial y libros que se llevan en este Juzgado a mi cargo, no se encontró dato alguno de la información solicitada.

Lo anterior, para los fines que se estimen oportunos.

A T E N T A M E N T E
LA JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

DRA. ROSA LENNY VILLEGAS PÉREZ.

Lic.Psl*

2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo.



**Dependencia: Juzgado Segundo Civil
de Primera Instancia.**

Oficio 205.

asunto: Se rinde informe.

Cunduacán, Tabasco., a 25 de agosto de 2023.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón.

Director de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información del Poder Judicial
del Estado de Tabasco.

Presente.

En atención a su oficio TSJ/UT/0844/2023, de veintiuno de agosto del presente año, respecto a la solicitud del similar PJ/UTAIP/281/2023, me permito hacer de su conocimiento que, en este juzgado a mi cargo, no hay datos que informar en los rubros que solicita.

Lo anterior, para su conocimiento.



Atentamente
Jueza Segundo Civil
de Primera Instancia.

Liliana María López Sosa.

slc*



Dependencia: Juzgado Primero Civil de 1ª Instancia.

Oficio No. 3027

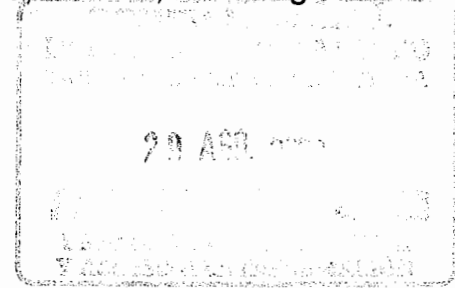
Asunto: El que se indica.

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Huimanguillo, Tabasco, México; a lunes, 28 de agosto de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

P R E S E N T E .



En atención al oficio TSJ/UT/0844/2023, de fecha veintiuno de agosto del dos mil veintitrés, y recibido el día veintitrés del mismo mes y año, me permito dar contestación a la información solicitada de: PJ/UTAIP/281/2023: “... Requiero saber si en sus registros y archivos se encuentran el o los números de expedientes y/ carpetas de investigación y/o cuadernillos administrativos de causa vigentes o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de RODRIGO SOSA MALO, en caso de ser positivo, indiquen por cuáles delitos se investiga y por cuales se le tramita la causa judicializada en juzgado de control o tribunal de oralidad.

Quiero saber los números de expedientes de los juicios que existan en contra el demandado RODRIGO SOSA MALO, que existen en los archivos y libros de gobierno de todos sus juzgados civiles, penales y mercantiles bajo el principio de máxima publicidad sin el tecnicismo en el lenguaje que ustedes utilizan para evadir dar respuesta a la información...”

En relación a lo anterior me permito informar que No existe ningún caso sobre expedientes de los juicios que existan en contra el demandado RODRIGO SOSA MALO.

Lo anterior para los efectos que correspondan, envío cordiales saludos.

A T E N T A M E N T E .

LA JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO


LIC. LIDIA PRIEGO GÓMEZ



Dependencia: Juzgado Segundo Civil de Primera Inst.

Oficio No. 3183

Asunto: Rindiendo informe.

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

Huimanguillo, Tab., Méx.; a, 29 de agosto de 2023.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Domicilio ampliamente conocido.

Presente:

En atención a su oficio TSJ/UT/0844/2023, de veintiuno de agosto del presente año, me permito dar contestación a la información solicitada, de la siguiente manera:

En cuanto al informe que solicita, bajo el número PJ/UTAIP/281/2023: que textualmente dice: *"...Requiero saber si en sus registros y archivos se encuentran el o los números de expedientes y/o carpetas de investigación y/o cuadernillos administrativos de causas vigentes o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de RODRIGO SOSA MALO, en caso de ser positivo indiquen por cuales delitos se investiga y por cuales se le tramita la causa judicializada en juzgado de control o tribunal de oralidad.*

Quiero saber los números de expedientes de los juicios que existan en contra del demandado RODRIGO SOSA MALO, que existen en los archivos y libros de gobierno de todos sus juzgados civiles, penales y mercantiles, bajo el principio de máxima publicidad sin el tecnicismo en el lenguaje que ustedes utilizan para evadir dar respuesta a la información..."

Se responde de la siguiente manera:

*Que de una revisión al sistema esfera, así como a los libros de gobiernos que se llevan en este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Huimanguillo, Tabasco, no se encuentra radicado juicio alguno promovido por **RODRIGO SOSA MALO**, o donde él sea demandado.*



Lo anterior para los efectos que se estimen pertinentes.

A t e n t a m e n t e
Juez Segundo Civil de Primera Instancia del
Séptimo Distrito Judicial del Estado

Lic. Pablo Hernández Reyes.

Avenida de la Juventud s/n, Planta Alta, Ría. Villa Flores 2da. Sección, Huimanguillo, Tab.
C.P. 86400 .Tel: 01(993) 5-92-2780 ext. 5064
Juzgadosegundocivilhuimanguillo@tsj-tabasco.gob.mx



Nombre del firmante: PABLO HERNANDEZ REYES

No. Certificado Autoridad Judicial: 000000000000000001729

Sello Digital Autoridad Judicial:

X1y3vfU1ZI7NO3L9EPKVBjaQn9p4Y1hmmsDro3zU5HHK9s5HnMyXA72oBTABPPikcTrZLDoNPF2TwGiD2XOeyp8oHniJd+Qa
DUcixWmT+s4vqhGl3m7f8h9QSf0SQI/za2Sg1oQgZwSth2CbGOnS3m+iee/zqTAU3hY6aucELFTVwBRWR3GPqoUI5QGg4+fxp
j6weIS9I1OFHjNU13VXsYMQi/+zsR74/4AquKh/QNM8XAzxvobKErtiJjMZIS3TSzoR0L9wOeV9PNp

Sellado de tiempo: HERP670727HTCRYB02|20230829135408.178168|17e0b371d7081086962b65e67f2a7a13

Lugar fecha-hora de expedición: 2023-08-29 13:54:08

.....
El presente documento ha sido firmado mediante el uso de firma electrónica certificada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III;49, fracción I y 53 de la ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría su podrá consultar a través de la página electrónica <https://ficepoj.tsj-tabasco.gob.mx/services/firmado/148-20230829.135408.233974Z/> del Poder Judicial del Estado de Tabasco o por medio del código QR.





“2023, Año de Francisco Villa el Revolucionario del pueblo”

DEPENDENCIA: Juzgado Segundo Civil de
Primera Instancia.
OFICIO: 713/2023

Asunto: Se rinde informe.

Jalpa de Méndez, Tab., a 24 de agosto de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL
VILLAHERMOSA, TABASCO.
PRESENTE.

En respuesta al oficio **TSJ/UT/0844/2023**, de veintiocho de junio del año actual, recibido en este juzgado el veintidós del citado mes y año, respecto a la solicitud con número de folio **PJ/UTAIP/281/2023**, se informa siguiente:

El Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco, en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al primer período de labores del seis de junio de dos mil diecisiete, emitió el acuerdo general 03/2017, a través del cual se crea el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial con sede en Jalpa de Méndez, Tabasco, el cual entró en funciones a partir del veintiséis de junio del dos mil diecisiete.

Por lo anterior, del veintiséis de junio de dos mil diecisiete a la presente fecha, en este juzgado no se han tramitado ningún expediente en donde RODRIGO SOSA MALO, sea parte actora o demandada.

Lo que informo a Usted, para los efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

LA JUEZA SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

LIC. GENNY GUADALUPE MORA FONZ.

LIC'GGMF/mszt*.

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



DEPENDENCIA: Juzgado Civil de Primera Instancia.

OFICIO NUM: JCM/4484/2023.

Macuspana, Tabasco, México, 04 de septiembre 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
VILLAHERMOSA, TABASCO.
PRESENTE:

En atención a la solicitud con oficio TSJ/UT/0844/2023 de veintiuno de agosto de dos mil veintitrés, informo a usted:

Que dadas las instrucciones correspondientes a los tres Secretarios Judiciales adscritos a este Juzgado, se avocaron a la búsqueda de la información requerida en los Libros y expedientes electrónicos con que cuenta y se llevan en este Juzgado, y en sus respectivas funciones informaron a esta juzgadora:

R: No se ha aperturado expediente a nombre de RODRIGO SOSA MALO. Carpeta de Investigación o Cuadernillos administrativos de causa vigentes o terminados este rubro no se ventila en este Juzgado.

Lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DE MACUSPANA, TABASCO.

M.D. VERÓNICA LUNA MARTÍNEZ.



Boulevard Carlos Alberto Madrazo Becerra s/n de la Col. Independencia de Macuspana,
Tabasco.

Centro de Justicia Civil, Oralidad Penal y Laboral.

C.P.86720 Tel. 9935922780 Ext. 5101 Página Web. <http://www.tsj-tabasco.gob.mx/>

Cicg*



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

DEPENDENCIA. JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
OFICIO NUMERO: 2761.
ASUNTO. EL QUE SE INDICA.

Cd. Pemex, Macuspana, Tab., a 28 de agosto de 2023.

Dr. Julio De Jesús Vázquez Falcón.
Director de Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información del
Tribunal Superior De Justicia Del
Estado.

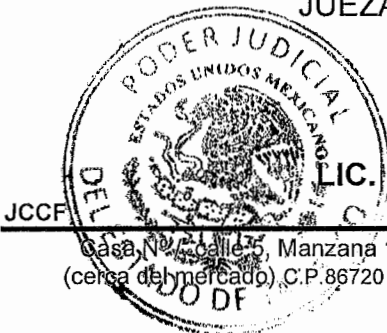
P r e s e n t e

En atención a su oficio No. TSJ/UT/0844/2023, de fecha 21 de Agosto de 2023, en el cual solicitan información, si en este juzgado en los archivos y libros de gobierno juicios en contra del demandado Rodrigo Sosa Malo, informo lo siguiente:

No existe ningún procedimiento en este juzgado a nombre de Rodrigo Sosa Malo.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA



LIC. ELIA LARISA PEREZ JIMENEZ

Casa No. 7, Calle 5, Manzana 10, col. Ampliación Obrera, Ciudad Pemex, Macuspana, Tab. Mex.
(cerca del mercado) C.P. 86720 Tel. 99-95-92-27-80 Ext. 5110 [Página Web: http://www.tsj-tabasco.gob.mx/](http://www.tsj-tabasco.gob.mx/)

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



Dependencia : Juzgado 1ro. Civil de Primera Inst.

Oficio No. **3332**

Asunto: El que se indica.

Nacajuca, Tab., Méx.; 28 de agosto de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
P r e s e n t e .

En cumplimiento a lo solicitado en el folio 271473900028123, relacionado con el oficio TSJ/UT/0844/2023 de veintiuno de agosto del presente año, recibido el veintidós del mismo mes y año, informo a usted lo siguiente:

Después de la búsqueda minuciosa que realizó la Secretaria Judicial de Acuerdos Licenciada ESTELA PÉREZ CÓRDOVA, en funciones de Oficial de partes interna, en los Libros de Índice, Libro de Gobierno y sistema esfera, se constató que en este Juzgado no se ha tramitado juicio alguno a nombre de RODRIGO SOSA MALO.

Lo que comunico a Usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE.
LA JUEZA PRIMERO CIVIL DE
PRIMERA INSTANCIA DE
NAGAJUCA, TABASCO.



M.D. YESSENIA NARVÁEZ HERNÁNDEZ



"2023: Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Dependencia:	Juzgado 2do. Civil de Primera Inst.
Oficio No.	Sin número
Asunto:	Se rinde informe.

Nacajuca, Tabasco., México.: 28 de Agosto de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
Presenta.

En atención a la solicitud número PJ/UTAIP/281/2023 relacionado con la solicitud de la plataforma Nacional de Transparencia el cual fue requerido por oficio TS/UT/0844/2023, le informo lo siguiente:

1.	<p>Requiero saber si en sus registros se encuentran el o los número de expediente y/o carpetas de investigación y/o cuadernillos administrativos de causa vigente o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de RODRIGO SOSA MALO, en caso de ser positivo, indiquen por cuales delitos se investiga y por cuales se tramita la causa judicializada en juzgado de control o tribunal de oralidad.</p> <p>Quiero saber los números de expedientes de los juicios que existan en contra del demandado RODRIGO SOSA MALO que existen en los archivos y libros de gobierno de todas sus juzgados civiles, penales y mercantiles bajo el principio de máxima publicidad sin el tecnicismo en el lenguaje que ustedes utilizan para evadir dar respuesta a la información.</p> <p>Respuesta: De la búsqueda minuciosa a los libros respectivos de esta Juzgado, no se localizó procedimiento o juicio alguno a nombre de RODRIGO SOSA MALO.</p>
----	---

Quedando a sus órdenes y le envié un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E,
LA JUEZA SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
M.D. CARMITA SÁNCHEZ MADRIGAL.

Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia Nacajuca, Tabasco,

Calle 17 de Julio, Colonia 17 de Julio, Nacajuca, Tabasco. (993) 592 2780 Extensión 5120

juzgadosegundocivilnacajuca@tsj-tabasco.gob.mx

Información rendida por la licenciada Nayeli De León Pérez

Oficial de partes adscrita a este Juzgado.

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



DEPENDENCIA: Juzgado Primero Civil
OFICIO: 3008

Paraíso, Tabasco, a 23 de agosto de 2023.

DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

En contestación a su similar TJS/UT/0844/2023 que data del 21 de agosto del año en curso, le informo lo siguiente:

1. En este Juzgado Primero Civil de Paraíso, Tabasco, después de haber hecho una revisión exhaustiva a los libros de gobierno, de índice y al sistema esfera con que cuenta este Tribunal, NO existen juicios radicados en contra de RODRIGO SOSA MALO.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.



ATENTAMENTE
LA JUEZA PRIMERO CIVIL

LICDA. MARÍA ISABEL TORRES MADRIGAL.

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Dependencia: Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Paraíso, Tabasco.
Oficio Número: 2939.
Asunto: Se rinde informe.

Paraíso, Tabasco; a 24 de agosto de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
PRESENTE.

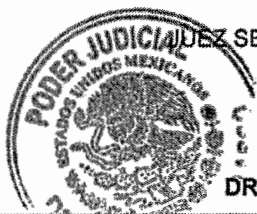
En atención al folio 271473900028123, oficio TSJ/UT/0844/2023, recibido el quince de junio de dos mil veintitrés, en términos del numeral 53 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, le informo lo siguiente:

PJ/UTAIP/281/2023: "... Requiero saber si en sus registros y archivos se encuentran el o los numeros de expedientes v/ carpetas de investigación v/o cuadernillos administrativos de causa vigentes o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de RODRIGO SOSA MALO. en caso de ser positivo, indiquen por cuáles delitos se investiga y por cuales se le tramita la causa judicializada en juzgado de control o tribunal de oralidad.

Quiero saber los números de expedientes de los juicios que existan en contra el demandado RODRIGO SOSA MALO que existen en los archivos y libros de gobierno de todos sus juzgados civiles, penales y mercantiles bajo el principio de máxima publicidad sin el tecnicismo en el lenguaje que ustedes utilizan para evadir dar respuesta a la información..."

R= De la revisión efectuada al Sistema de Gestión Judicial así como a los libros de Gobierno que se llevan en este juzgado no se encontró número de expediente y/o archivo con el nombre de RODRIGO SOSA MALO.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DE PARAÍSO, TABASCO.

DR. ADALBERTO ORAMAS CAMPOS.

M.M.A.D.

Poder Judicial del Estado de Tabasco
Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Paraíso, Tabasco.
Rancharía Moctezuma Primera Sección, Paraíso, Tabasco. C. P. 86600
Tel. 933 592 2780; Conmutador 4000 Ext 5132.

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



Dependencia: Juzgado Civil de Primera Instancia

Oficio No. 2346

Asunto: El que se indica.

Teapa, Tab., Méx.; lunes, 28 de agosto de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TABASCO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P r e s e n t e .

En cumplimiento a lo ordenado en el oficio TSJ/UT/0844/2023 de fecha veintiuno de agosto del año en curso, recibido en este juzgado el veintidós del mes y año mencionado, me permito informar que en relación a lo solicitado en el similar PJ/UTAIP/281/2023, en este juzgado **no se encuentra** registro de expediente civil o mercantil alguno en contra del demandado RODRIGO SOSA MALO.

Lo que comunico a Usted para su conocimiento.

ATENTAMENTE.
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA



DR. TRINIDAD GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”



DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIM.
INST. CÁRDENAS, TABASCO

OFICIO NUM. 1110

ASUNTO: SE RINDE INFORME SOLICITADO.

H. Cárdenas, Tabasco; a 24 de agosto de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En respuesta al oficio TSJ/UT/0844/2023, relacionado con la solicitud de información **PJ/UTAIP/281/2023**, informo a usted que:

Habiéndose efectuado una búsqueda minuciosa en el sistema de gestión judicial, así como en los libros de gobierno e índice, que se lleva en este juzgado, no se encontró registro o causa alguna a nombre de **RODRIGO SOSA MALO.**



ATENTAMENTE
JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DE

M.D. TELMA ROMERO OLIVÉ

M.D.TRO/del.

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



Dependencia:	Juzgado Civil de Primera Instancia
Oficio No.	2346
Asunto:	El que se indica.

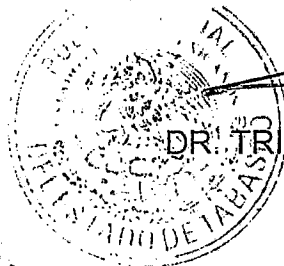
Teapa, Tab., Méx.; lunes, 28 de agosto de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TABASCO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P r e s e n t e .

En cumplimiento a lo ordenado en el oficio TSJ/UT/0844/2023 de fecha veintiuno de agosto del año en curso, recibido en este juzgado el veintidós del mes y año mencionado, me permito informar que en relación a lo solicitado en el similar PJ/UTAIP/281/2023, en este juzgado **no se encuentra** registro de expediente civil o mercantil alguno en contra del demandado RODRIGO SOSA MALO.

Lo que comunico a Usted para su conocimiento.

ATENTAMENTE.
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA



DR. TRINIDAD GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



Dependencia: Juzgado Civil de Primera Inst.

Oficio No. **3075**

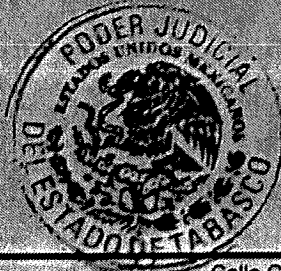
Asunto: El que se indica.

Tenosique de Pino Suárez, Tab., Méx.; 12 de septiembre de 2023.

DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

En atención al oficio TSJ/UTAIP/0281/2023 de fecha 21 de agosto de dos mil veintitrés, mediante el cual solicita si en nuestros registros y archivos se encuentra el o los números de expedientes y/o carpetas de investigación, cuadernillos administrativos de causa vigentes o terminados de procedimientos de investigación y causas iniciadas en contra de **RODRIGO SOSA MALO**, cuáles son las siguiente: asimismo le hago saber que no se encontró registro alguno a nombre de **RODRIGO SOSA MALO**.

Lo que comunico a Usted, para su cumplimiento y demás efectos legales.



ATENTAMENTE.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DR. MANUEL CABRERA CANSINO

Calle Guadalupe Victoria esq. con Vicente Guerrero s/n, col. Lázaro Cárdenas del Río,
Tenosique de Pino Suárez, Tab. Mex.
Centro de Justicia Civil
Tel. (01993) 3582000 Ext. 5161, C.P. 86901